

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 11** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se incluye en la lista definitiva de personas seleccionadas del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, en la especialidad de Educación Infantil, a doña Esther García Ibáñez y se propone su nombramiento como personal funcionario de carrera.*

Mediante Resolución de 10 de noviembre de 2022, del Director General de Recursos Humanos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 275, de 18 de noviembre), se convoca proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, a plazas de ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Por Resolución de 7 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, se hacen públicas las listas definitivas de seleccionados en el citado proceso selectivo.

Con fecha 14 de septiembre de 2023, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la Resolución de 31 de agosto de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba el expediente en el procedimiento selectivo de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, en el Cuerpo de Maestros, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2022.

Con fecha 13 de febrero de 2026, se ha dictado la sentencia n.º 77/2026, por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el procedimiento ordinario n.º 1187/2023, rectificado por el Auto de 18 de mayo de 2026, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo presentado a instancias de D.ª Esther García Ibáñez, contra la resolución de 19 de octubre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto por D.ª Esther García Ibáñez contra la Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la exposición de las puntuaciones definitivas del baremo de méritos de los aspirantes del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros en plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, convocado por resolución de 10 de noviembre de 2022, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos.

Mediante Resolución de 15 de junio de 2026, del Director General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se acuerda la ejecución de la sentencia firme n.º 77/2026, de fecha 13 de febrero de 2026, dictada en el procedimiento ordinario 1187/2023, por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se da inicio a la ejecución de la sentencia referida.

Por lo expuesto, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 21 del Decreto 248/2023, de 11 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, esta Dirección General,

#### RESUELVE

##### Primero

##### *Inclusión en la lista de seleccionados*

Declarar incluida en la lista definitiva de personas seleccionadas en el proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2022, en ejecución de la sentencia

n.º 77/2026, de 13 de febrero, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a la aspirante que se relaciona, con la especialidad y baremo definitivo que se especifica:

CUERPO: 0597 – MAESTROS ESPECIALIDAD: EI-EDUCACIÓN INFANTIL

| APELLIDOS Y NOMBRE    | DNI/NIE   | PUNTOS  | ACCESO |
|-----------------------|-----------|---------|--------|
| GARCÍA IBÁÑEZ, ESTHER | ****4326* | 13.5000 | 1      |

## Segundo

### *Nombramiento como funcionario de carrera*

Proponer al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el nombramiento como personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, de D.ª Esther García Ibáñez, así como la expedición del título de funcionario de carrera, con efectos administrativos desde el 1 de septiembre de 2023.

## Tercero

### *Recursos contra esta resolución*

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Política y Organización Educativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115,121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 23 de junio de 2026.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/10.531/26)

